



Comisión Colombiana de Juristas

Informes a entidades financiadoras de la Comisión Colombiana de Juristas

INFORMES SEMESTRALES

- Semestralmente la Comisión Colombiana de Juristas elabora sus informes sobre el desarrollo del proyecto financiado y la ejecución de los recursos aportados por las diferentes financiadoras. Estos informes se le envían a aquellas financiadoras que lo solicitan.
- Semestralmente se envía a las entidades financiadoras que así lo exigen, un informe de auditoría correspondiente a la ejecución de los dineros que ellas han donado para dicho proyecto. Esta auditoría es llevada a cabo por firmas especializadas y externas a la Comisión Colombiana de Juristas.

INFORME ANUALES

- Anualmente se presenta un informe de auditoría institucional, es decir, que comprende la ejecución de todos los fondos otorgados a la Comisión Colombiana de Juristas. Este informe está elaborado por auditores externos a la Comisión Colombiana de Juristas previamente escogidos o aprobados por las financiadoras. La auditoría hecha a la institución es enviada a todas las financiadoras que contribuyen a financiar el proyecto institucional de la CCJ. Las financiadoras que apoyan financieramente sólo un proyecto o un área de trabajo de la CCJ, también reciben copia de este informe de auditoría, si así lo solicitan.
- Anualmente también se elaboran auditorías de proyectos específicos, a solicitud de quien lo financia.